



¡BASTA YA!

COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD

Informe general **Grupo de Memoria Histórica**



Centro Nacional
de Memoria Histórica



¡BASTA YA!

COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD

Informe general Grupo de Memoria Histórica



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad

Informe General Grupo de Memoria Histórica

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA

Coordinador

Gonzalo Sánchez

Coordinadora del Informe

Martha Nubia Bello

Asistente de Coordinación

Lina María Díaz

Investigadores e Investigadoras

Andrés Suarez, Fernán González (S. J.), Rodrigo Uprimny, Pilar Riaño, Patricia Linares, María Emma Wills, Jesús Abad Colorado, Martha Nubia Bello, César Caballero, Iván Orozco, León Valencia, María Victoria Uribe, Paula Andrea Ila, Luis Carlos Sánchez, Teófilo Vásquez, Nubia Herrera, Absalón Machado, Pilar Gaitán, Jorge Restrepo, Tatiana Rincón, Álvaro Camacho

Consejo Consultivo Internacional

Mô Bleeker, Daniel Pécaut, Adam Isaacson, Elizabeth Lira, Virginia Bouvier, Julián Artacho

Asesores

Álvaro Villarraga, María Teresa Ronderos, María Isabel Cristina Gonzalez Moreno, Mario Aguilera, Rocío Londoño, Donny Meertens, Yamile Salinas

Investigadores asistentes

Camila Orjuela, Daniela Valero, Jack Melamed, Ronald Villamil, Viviana Quintero, Vladimir Melo, Lina María Díaz, María Luisa Moreno, William Mancera, Julio Enrique Cortés, Camila Medina, Ginna Cabarcas

Investigadores auxiliares

Carolina Bernal, Jenny Salcedo, Laura Poveda, Lorena Alvarado, Luz María Sánchez, Mónica Márquez, Sergio Raúl Chaparro, Tatiana Rojas, Diego Quiroga, Andrés Aponte, Víctor Barrera, Lina Pinzón, Jairo González

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Edición y corrección de estilo

Ana Cecilia Calle, Ana María Carvajal, Francisco Thaine, Tania Intriago y Patricia Nieto

Diseño y diagramación

Daniel Clavijo y Magdalena Forero Reinoso

Coordinador comunicaciones y prensa

Mauricio Builes

Asistente de comunicaciones y prensa: Luis Carlos Manjarres

Asistente administrativa y financiera: Diana Marcela Gil Sepúlveda

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN

Francisco Santos

Vicepresidente de la República 2002 – 2010

Eduardo Pizarro

Presidente CNRR 2005 – 2010

Angelino Garzón

Vicepresidente de la República y Presidente de la CNRR 2010-2011

Comisionados

Ana Teresa Bernal Montañés, Comisionada de la Sociedad Civil

Patricia Buriticá Céspedes, Comisionada de la Sociedad Civil

Óscar Rojas Rentería, Comisionado de la Sociedad Civil

Monseñor Nel Beltrán Santamaría, Comisionado de la Sociedad Civil

Patricia Helena Perdomo González, Comisionada Representante de las Organizaciones de Víctimas

Régulo Madero Fernández, Comisionado Representante de las Organizaciones de Víctimas

Germán Vargas Lleras, Ministro del Interior

Juan Carlos Esguerra Portocarrero, Ministro de Justicia

Juan Carlos Echeverry Garzón, Ministro de Hacienda

Volmar Antonio Pérez Ortiz, Defensor del Pueblo

Patricia Luna González, Delegada de la Defensoría del Pueblo

Mario González Vargas, Procurador Delegado Preventivo en materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos de la Procuraduría General de la Nación

Diego Andrés Molano Aponte, Alto Consejero Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Bruce Mac Master

Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Mariana Garcés

Ministra de Cultura

María Fernanda Campo

Ministra de Educación Nacional

Ruth Stella Correa

Ministra de Justicia y del Derecho

Paula Gaviria

Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas

Gonzalo Sánchez

Director Centro Nacional de Memoria Histórica

Carlos Sánchez

Maritza Buitrago García

Marina del Carmen Camargo Jinete

Representantes de organizaciones de víctimas

Asesores de Dirección CNMH

Andrés Suárez, María Emma Wills, Martha Nubia Bello, Patricia Linares, Paula Andrea Ila, Luz Amanda Granados Urrea, Doris Yolanda Ramos Vega, Cesar Augusto Rincón Vicentes

Directores Técnicos

Álvaro Villarraga

Dirección Acuerdos de la Verdad

Ana Margoth Guerrero

Dirección de Archivos de Derechos Humanos

Juan Carlos Posada

Dirección de Museo de la Memoria

Martha Angélica Barrantes

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Sonia Stella Romero

Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa

Coordinación Equipo de Comunicaciones

Cómo citar:

GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

El presente informe es resultado del trabajo adelantado por el equipo de investigación del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en el marco de la Ley 975 de 2005, y ha sido consolidado en el Centro Nacional de Memoria Histórica, adscrito al Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social, en virtud de los Decretos Ley 4155 y 4158 de 2011, en concordancia con la Ley 1448 de 2011.

© 2013, Centro Nacional de Memoria Histórica

ISBN: 978-958-57608-4-4

Impreso en Colombia – Imprenta Nacional

Primera edición, 2000 ejemplares, julio 2013

Segunda edición corregida, 10000 ejemplares, agosto de 2013

Este es un documento público cuyo texto completo se podrá consultar en:

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Créditos fotográficos:

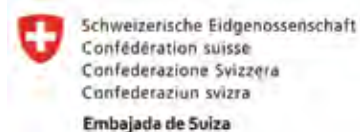
Foto Portada: © Jesús Abad Colorado. Marcha convocada por las mujeres de Amor (Asociación de Mujeres del Oriente antioqueño) y la Ruta Pacífica en contra de la guerra y toda forma de violencia. Cocorná, noviembre de 2001.

Créditos internos: Jesús Abad Colorado, Grupo de Memoria Histórica, Archivos fotográficos de: Revista Semana y Periódicos El Espectador, El Tiempo, Voz Proletaria, El Colombiano, El País, La Opinión, Fiscalía General, Fundación Carlos Pizarro, Noche y Niebla del CINEP y Stephen Ferry.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Cooperantes

El trabajo del Grupo de Memoria Histórica contó con el apoyo y la financiación de:



Agradecimientos

El GMH expresa su especial gratitud a las víctimas y sus organizaciones quienes nos entregaron sus testimonios, sus interpretaciones, explicaciones y reclamos. Nos facilitaron el acceso a sus regiones y hogares y nos permitieron acopiar valiosa información. Sin su consentimiento, acogida y activa participación este informe no hubiese sido posible.

También a quienes con sus reflexiones, recursos, críticas y aportes han hecho posible la elaboración de este informe.

Al gobierno de Suiza, por el apoyo técnico y financiero y por su permanente respaldo a la labor del GMH y al proceso de elaboración de este informe.

A la Cooperación Internacional, por el acompañamiento constante y los diversos apoyos, que sumaron esfuerzos sustanciales para reconstruir memoria en medio del conflicto.

A los integrantes del Consejo Consultivo Internacional, presidido por Mô Bleeker por sus orientaciones y aportes al GMH y a este informe.

A Paula Gaviria y a los funcionarios de la Subdirección de Registro y Valoración de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, por la provisión de las cifras del RUV.

A Michael L. Evans de National Security Archive por sus aportes en información y análisis.

A Jaime Zuluaga por la lectura crítica y sus aportes al documento.

A los diarios: El Tiempo, El Colombiano, El Espectador, Periódico Voz, El País, al portal Verdad Abierta, a la Revista Semana y a los reporteros que nos facilitaron sus imágenes.

A las directivas del Museo Nacional y de la biblioteca Luis Ángel Arango por facilitar sus espacios para la difusión de los informes y las exposiciones realizadas por el GMH.

El GMH es el único responsable del contenido de este informe y hace público su reconocimiento del estricto cumplimiento que se le ha dado a la autonomía académica y operativa, conferida para el desarrollo de su mandato.

CONTENIDO

PRÓLOGO	13		
PRESENTACIÓN	19		
CAPÍTULO I			
Una guerra prolongada y degradada.			
Dimensiones y modalidades de violencia	30		
1.1. Una violencia difícil de medir	31		
1.2. El ataque a la población civil y las lógicas del conflicto armado en Colombia	34		
1.3. Los objetivos y los repertorios de violencia	37		
1.4. Las modalidades de violencia: una violencia frecuente y de baja intensidad	42		
1.4.1. Asesinatos selectivos: las muertes menos visibles	43		
1.4.2. Las masacres: estrategias para sembrar el terror	47		
1.4.3. Sevicia y tortura: la degradación de la guerra	54		
1.4.4. Las desapariciones forzadas; ausencia, incertidumbre y soledad	57		
1.4.5. Los secuestros y la toma de rehenes: la libertad retenida	64		
1.4.6. El desplazamiento forzado: el desarraigo, la nostalgia y la humillación	71		
1.4.7. Despojos y extorsiones	76		
1.4.8. La violencia sexual en el conflicto armado: cuerpos marcados por la guerra	77		
1.4.9. Reclutamiento ilícito: la guerra no es un juego de niños	84		
1.4.10. Acciones bélicas:	87		
		1.4.11. Minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos improvisados: en casa no se puede saber qué se pisa	92
		1.4.12. Ataques a bienes civiles y sabotaje	96
		1.4.13. Atentados terroristas	101
		CAPÍTULO II	
		Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado	110
		2.1. La violencia bipartidista se transforma en violencia subversiva (1958-1982)	112
		2.1.1. Las herencias de la vieja violencia: barbarie, exclusión y enemigos internos	112
		2.1.2. De las autodefensas campesinas a las guerrillas revolucionarias	117
		2.1.2.1. El Estado lucha por recuperar el monopolio de la fuerza en las regiones	118
		2.1.2.2. La guerra contra las repúblicas independientes y el tránsito a las FARC	121
		2.1.2.3. Viejos y nuevos conflictos en un mundo cambiante: El surgimiento del ELN y el EPL	123
		2.1.2.4. La movilización social y la respuesta estatal: reformista y represiva	128
		2.1.3. Las expectativas frustradas y la represión de la protesta social	131
		2.2. Expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar (1982-1996)	135

2.2.1. La Asamblea Constituyente, la autoexclusión de las FARC y el ELN, y los nuevos bríos del paramilitarismo	148	3.1.2. El tratamiento judicial del delito político	207
2.3. Los años de la tragedia humanitaria: la expansión de guerrillas y paramilitares, el Estado a la deriva y la lucha a sangre y fuego por el territorio (1996-2005)	156	3.2. Los reacomodos de la justicia y el nacimiento de la Constitución de 1991 (1987-1992)	211
2.3.1. El paramilitarismo masacra, se expande, coopta y transforma a política	158	3.2.1. Las transformaciones de la justicia enfrentada a la guerra	211
2.3.2. Las guerrillas secuestran, crecen y llegan fuertes al Caguán	161	3.2.2. El nacimiento de la Constitución Política de 1991	218
2.3.3. Los paramilitares se afincan en el norte, las FARC en el sur	162	3.2.3. La estrategia de sometimiento del gobierno Gaviria	223
2.3.4. La combinación entre la guerra y la paz: la frustración del Caguán	165	3.3. Entre el asedio y la resistencia: el sistema judicial en el marco del conflicto armado de las últimas dos décadas (1992-2013)	226
2.3.5. Masacres, acciones armadas y más víctimas. Los paramilitares y las guerrillas escalan la guerra	170	3.3.1. Entre la modernización como arma contra la impunidad y el resurgimiento de la excepción: las transformaciones del sistema de justicia penal y de la jurisdicción penal militar	228
2.3.6. Otro diálogo frustrado con el ELN	173	3.3.2. Tendencias en la judicialización de los grupos armados ilegales	237
2.3.7. Las expansiones diferenciadas y los reacomodos territoriales de la guerra	174	3.3.2.1. ¿Qué ha pasado entre tanto con el juzgamiento de los paramilitares?	239
2.3.8. El trasfondo económico de las disputas territoriales	177	3.3.3. El capítulo incipiente de la justicia transicional en Colombia	242
2.4. Las auc negocian y se desmovilizan. El Estado empuja a las FARC a sus retaguardias (2005-2012)	178	3.3.4. La parapolítica: resistencia y fortalecimiento de la justicia protagónica frente a la cooptación criminal del Estado	249
2.4.1. La política de defensa y seguridad democrática	179	3.3.5. La aprobación del Marco Jurídico para la Paz: la apertura de un nuevo capítulo en la historia de la justicia colombiana frente al conflicto armado	255
2.4.2. Repliegue, debilitamiento y reacomodo de las FARC	180		
2.4.3. La negociación fallida con las AUC	182		
2.4.4. El impacto del rearme paramilitar en la evolución territorial del conflicto	186		
2.4.5. Control estatal del centro y presencia de guerrillas en las periferias	189		
CAPÍTULO III		CAPÍTULO IV	
Guerra y justicia en la sociedad colombiana		Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia	
3.1. La justicia heredada del Frente Nacional (1971-1987)	200	4.1. Un entramado de daños e impactos	260
3.1.1. Una justicia penal híbrida: la instrucción criminal y la justicia castrense	204	4.1.1. La huella emocional que deja la guerra	261
		4.1.2. Estigmatizar, devaluar, humillar. El daño moral de la guerra	268
		4.1.3. Aislados, sin fiestas, desconfiados. Los daños socioculturales	272
		4.1.3.1. Afrocolombianos e indígenas, los más violentados	278
		4.1.4. Criminalizar, perseguir, reprimir. El daño que la guerra trajo a la democracia	281

4.2. Los daños y las modalidades de violencia	288
4.2.1. Las masacres: terror y devastación	288
4.2.2. Las desapariciones forzadas: ausencia, incertidumbre y soledad	290
4.2.3. Los desplazamientos forzados: el desarraigo, la nostalgia y la humillación	295
4.2.4. El secuestro: la libertad retenida	299
4.3. Los daños e impactos vistos según el género y la edad	304
4.3.1. Las cuidadoras, las protectoras, las aglutinadoras. Los daños e impactos sobre las mujeres	304
4.3.2. Proveedores y protectores. Los daños e impactos sobre los hombres	311
4.3.3. La inocencia interrumpida. Los daños e impactos sobre los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes	314
4.3.4. Degradados, ridiculizados y silenciados. Los daños e impactos sobre la población LGBTI	322
4.4. Los daños e impactos que ocasionan la impunidad, las deficiencias en la atención estatal y en las respuestas sociales	323

CAPÍTULO V

Memorias: la voz de los sobrevivientes	328
5.1. Las memorias del sufrimiento	331
5.1.1. Los rostros del sufrimiento	331
5.1.2. Los horizontes del dolor y el terror	335
5.1.3. Los rostros y las acciones de los actores armados	337
5.2. Los reclamos e interpretaciones desde las memorias	341
5.2.1. Memorias de las colaboraciones y el abandono	342
5.2.1.1. Los agentes estatales	343
5.2.1.2. Las colaboraciones de políticos y poderes locales	348
5.2.1.3. Las colaboraciones internas	350
5.2.1.4. La dinámica de las colaboraciones	352

5.2.2. Memorias de la estigmatización	354
5.2.2.1. La imputación de pertenencias estigmatizantes	354
5.2.2.2. El destino de habitar un lugar marcado	356
5.2.2.3. La criminalización de los liderazgos	358
5.3. Las labores de la dignidad y la resistencia	359
5.3.1. Pervivir la guerra y las labores de la dignidad	360
5.3.1.1. Leer los signos en el entorno	360
5.3.1.2. Los refugios y subterfugios	364
5.3.1.3. Las solidaridades y las ayudas	367
5.3.1.4. Los rescates humanitarios	368
5.3.1.5. Los actos extraordinarios	371
5.3.2. Resistir la guerra	374
5.3.2.1. Las desobediencias y la recuperación de espacios	374
5.3.2.2. Los rechazos frontales y las negociaciones	377
5.3.2.3. Rebeliones y sublevaciones	384
5.3.2.4. Resistir reconstruyendo memoria: las Iniciativas de Memoria	387

RECOMENDACIONES	396
------------------------	------------

ANEXO	406
--------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	418
---------------------	------------

GLOSARIO DE SIGLAS	430
---------------------------	------------

PRÓLOGO

Gonzalo Sánchez G.
Director Centro Nacional de Memoria Histórica

El mal sufrido debe inscribirse en la memoria colectiva, pero para dar una nueva oportunidad al porvenir.

Tzvetan Todorov

Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella, una de cuyas más notorias manifestaciones en las últimas dos décadas ha sido la creciente movilización por la memoria. Rompiendo todos los cánones de los países en conflicto, la confrontación armada en este país discurre en paralelo con una creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y reparación. La memoria se afincó en Colombia no como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia y afirmación de diferencias. Es una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas.

La memoria es una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad. Se ha convertido en un instrumento para asumir o confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública. Ahora bien, al aceptar que la movilización social por la memoria en Colombia es un fenómeno existente, es preciso también constatar su desarrollo desigual en el plano político, normativo y judicial. Regiones, tipos de víctimas, niveles de organización, capacidad de acceso a recursos económicos son factores que cuentan en la definición de los límites o posibilidades de la proyección y sostenibilidad de las prácticas e iniciativas de memoria que hoy pululan en el país. En todo caso, es gracias a todo este auge memorialístico que hay en Colombia una nueva conciencia del pasado, especialmente de aquel forjado en la vivencia del conflicto.

El conflicto y la memoria —lo muestra con creces la experiencia colombiana— no son elementos necesariamente secuenciales del acontecer político-social, sino rasgos simultáneos de una sociedad largamente fracturada.

Entre la invisibilidad y el reconocimiento

Colombia apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. Aunque sin duda la mayoría de nuestros compatriotas se sienten habitualmente interpelados por diferentes manifestaciones del conflicto armado, pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y de sus mecanismos de reproducción. Muchos quieren seguir viendo en la violencia actual una simple expresión delincinencial o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social.

El carácter invasivo de la violencia y su larga duración han actuado paradójicamente en detrimento del reconocimiento de las particularidades de sus actores y sus lógicas específicas, así como de sus víctimas. Su apremiante presencia ha llevado incluso a subestimar los problemas políticos y sociales que subyacen a su origen. Por eso a menudo la solución se piensa en términos simplistas del todo o nada, que se traducen o bien en la pretensión totalitaria de exterminar al adversario, o bien en la ilusión de acabar con la violencia sin cambiar nada en la sociedad. Una lectura del conflicto en clave política mantiene las puertas abiertas para su transformación y eventual superación, lo mismo que para reconocer, reparar y dignificar a las víctimas resultantes de la confrontación armada.

En este contexto, es un acontecimiento reciente la emergencia de las víctimas en la escena social y en los ámbitos institucionales y normativos. Tierra, verdad y reparación constituyen, en efecto, la trilogía básica de la Ley de Víctimas que inauguró un nuevo modo de abordar el conflicto en el Estado colombiano. Durante décadas, las víctimas fueron ignoradas tras los discursos legitimadores de la guerra, fueron vagamente reconocidas bajo el rótulo genérico de la población civil o, peor aún, bajo el descriptor peyorativo de “daños colaterales”. Desde esta perspectiva, fueron consideradas como un efecto residual de la guerra y no como el núcleo de las regulaciones de esta.

La polarización minó el campo de la solidaridad con ellas, incluso las movilizaciones ciudadanas contra modalidades de alto impacto, como el secuestro y la desaparición forzada, se inscribieron en esta lógica dominante en el campo político. Las víctimas particularmente del paramilitarismo fueron puestas muchas veces bajo el lente de la sospecha, se establecieron en general jerarquías oprobiosas según el victimario, que tuvieron como correlato la eficacia o la desidia institucional, la movilización o la pasividad social.

¿A quiénes concierne la guerra? En la visión kantiana, el daño que se hace a una víctima es un daño que se le inflige a toda la humanidad. De allí el compromiso axiológico de protección a las víctimas, consagrado en las normas internacionales de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. No obstante, pareciera que en los hechos se requiere la condición de parte directamente afectada, interesada, para que el tema de las responsabilidades frente al conflicto desencadene la acción colectiva. Por ello, aunque el conflicto armado en el país ha cobrado millares de víctimas, representa para muchos conciudadanos un asunto ajeno a su entorno y a sus intereses. La violencia de la desaparición forzada, la violencia sobre el líder sindical perseguido, la violencia del desplazamiento forzado, la del campesino amenazado y despojado de su tierra, la de la violencia sexual y tantas otras suelen quedar marginadas de la esfera pública, se viven en medio de profundas y dolorosas soledades. En suma, la cotidianización de la violencia, por un lado, y la

ruralidad y el anonimato en el plano nacional de la inmensa mayoría de víctimas, por el otro, han dado lugar a una actitud si no de pasividad, sí de indiferencia, alimentada, además, por una cómoda percepción de estabilidad política y económica.

La construcción de memorias emblemáticas de la violencia y de sus resistencias puede y debe realizarse tanto desde los centros como desde la periferia del país. Tanto desde los liderazgos nacionales y los liderazgos enraizados en las regiones, como desde los pobladores comunes y corrientes. La democratización de una sociedad fracturada por la guerra pasa por la incorporación, de manera protagónica, de los anónimos y de los olvidados a las luchas y eventualmente a los beneficios de las políticas por la memoria.

Es indispensable desplegar una mirada que sobrepase la contemplación o el reconocimiento pasivo del sufrimiento de las víctimas y que lo comprenda como resultante de actores y procesos sociales y políticos también identificables, frente a los cuales es preciso reaccionar. Ante el dolor de los demás, la indignación es importante pero insuficiente. Reconocer, visibilizar, dignificar y humanizar a las víctimas son compromisos inherentes al derecho a la verdad y a la reparación, y al deber de memoria del Estado frente a ellas.

La memoria de las víctimas es diversa en sus expresiones, en sus contenidos y en sus usos. Hay memorias confinadas al ámbito privado, en algunos casos de manera forzosa y en otras por elección, pero hay memorias militantes, convertidas a menudo en resistencias. En todas subyace una conciencia del agravio, pero sus sentidos responden por lo menos a dos muy diferentes tipos de apuestas de futuro. Para unos, la respuesta al agravio es una propuesta de sustitución del orden, es decir, la búsqueda de la supresión o transformación de las condiciones que llevaron a que pasara lo que pasó: es una memoria transformadora. Pero hay también memorias sin futuro, que toman la forma extrema de la venganza, la cual a fuerza de repetirse niega su posible superación. La venganza pensada en un escenario de odios colectivos acumulados equivale a un programa

negativo: el exterminio de los reales o supuestos agresores. En efecto, la venganza parte de la negación de la controversia y de la posibilidad de coexistir con el adversario. Es la negación radical de la democracia.

Degradación y responsabilidad

Las guerras pueden destruir o transformar las sociedades, pero ellas también se transforman por exigencias internas o por variaciones inesperadas de los contextos que propiciaron su desencadenamiento. Esa distancia entre el origen y la dinámica presente de una guerra la plasmó con un símil muy elocuente para la Guerra de los Mil Días el General Benjamín Herrera, uno de sus protagonistas: “las guerras en su curso van siendo alimentadas y sostenidas por nuevos reclamos o nuevas injusticias distintas de aquellas que las hacen germinar, al modo que los ríos llevan ya en su desembocadura muchísimas más ondas que aquellas con que salieron de su fuente”.¹

Pocos dudarían hoy que el conflicto armado interno en Colombia desbordó en su dinámica el enfrentamiento entre los actores armados. Así lo pone de presente la altísima proporción de civiles afectados y, en general, el ostensible envilecimiento de las modalidades bélicas. De hecho, de manera progresiva, especialmente desde mediados de la década de los noventa, la población inerte fue predominantemente vinculada a los proyectos armados no por la vía del consentimiento o la adhesión social, sino por la de la coerción o la victimización, a tal punto que algunos analistas han definido esta dinámica como guerra contra la sociedad o guerra por población interpuesta.²

La violencia contra la población civil en el conflicto armado interno se ha distinguido por la sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala

(asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres con menos de seis víctimas, secuestros, violencia sexual, minas antipersonal) dentro de una estrategia de guerra que deliberadamente apuesta por asegurar el control a nivel local, pero reduciendo la visibilidad de su accionar en el ámbito nacional. En efecto, los actores armados se valieron tanto de la dosificación de la violencia como de la dosificación de la sevicia, esta última en particular en el caso de los paramilitares como recurso para aterrorizar y someter a las poblaciones. Esta dinámica, que constituyó el grueso de la violencia vivida en las regiones, fue escasamente visible en el plano nacional, lo que muestra la eficacia del cálculo inicial de los perpetradores de eludir la responsabilidad de sus fechorías frente a la opinión pública y frente a la acción judicial.

Desentrañar las lógicas de la violencia contra la población civil es desentrañar también lógicas más amplias de la guerra: el control de territorios y el despojo de tierras, el dominio político electoral de una zona, la apropiación de recursos legales o ilegales. La victimización de las comunidades ha sido un objetivo en sí mismo, pero también ha sido parte de designios criminales más amplios de los actores de la guerra.

¿Pluralismo y disenso: amenaza o riqueza?

La confrontación armada contemporánea exacerbó particularidades de la tradición política nacional, en especial el sectarismo, que tuvo su máxima expresión en la guerra sucia. Ciertamente en Colombia ha predominado una concepción de la política en la cual el disenso o la oposición son vistos antes que como elementos constitutivos de la comunidad política, como amenazas a la integridad de esta o a la concepción de orden dominante en cada momento. Se trata de la persistencia de una cultura política que no ha logrado superar la exclusión ni mucho menos integrar la diferencia de forma activa en la lucha por el poder. En su lugar hay una tentación latente al pensamiento único o al dogmatismo, que limita con la violencia o la alimenta. Es bajo esta perspectiva que el campo político integró como rasgo distintivo de sus dinámicas la eliminación del adversario o del disidente. Ese ha sido lo que podría llamarse el programa

1. Citado en Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Editores), *Memoria de un país en Guerra: Los Mil Días 1899-1902*, Editorial Planeta, Bogotá, 2001, p.23

2. Ver Daniel Pecaute, *Guerra contra la Sociedad*, Editorial Planeta, Bogotá, 2001. Y Eric Lair, “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna”, en *Revista De Estudios Sociales*, No. 15, junio 2003, pp. 88-108

perverso de la guerra sucia. El sectarismo de la política se extiende a las armas y el sectarismo de las armas se proyecta en la política.

Son males que vienen de muy atrás. Los procesos de ampliación democrática en el plano institucional que se iniciaron desde los años ochenta no marcharon a la par de la democratización social. En efecto, el acomodamiento de viejos poderes, la instrumentalización de la vía política y la cooptación del Estado por parte de los actores armados ilegales de uno y otro signo torpedearon los esfuerzos de democratización emergentes. En esta dirección, democratización sin democracia o “Estado de Derecho sin democracia”, en términos de J. Habermas,³ resultan adecuados descriptores para el proceso, antes que la afirmación de una relación si se quiere perversa entre ampliación democrática y profundización de la violencia, como a menudo se ha sugerido.

La democratización social y política sigue siendo una realidad inconclusa. Los procesos de reinscripción que han tenido lugar no han sido del todo exitosos. En muchos sectores de la sociedad persiste el estigma o señalamiento sobre quienes han abandonado las armas. En estos casos, el pasado de violencia es explotado por muchos para reproducir y azuzar el conflicto en el presente, poniendo en riesgo una reintegración verdadera a la comunidad política y la posibilidad misma de transformación del contendor armado en contradictor político que es la sustancia de un proceso de paz

Las memorias y el provenir

Este informe da cumplimiento al mandato legal (Ley 975 de Justicia y Paz) de elaborar un relato sobre el origen y la evolución de los actores armados ilegales. En su desarrollo, el Grupo de Memoria Histórica—adscrito primero a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación— (CNRR) y ahora parte del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se propuso dar respuesta a este requerimiento desde la conside-

3. Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública* (México: Ediciones Gustavo Gili, 1994), 11.

ración de los actores armados ilegales no solo como aparatos de guerra, sino especialmente como productos sociales y políticos del devenir de nuestra configuración histórica como país.

A la luz de las consideraciones expuestas, el relato aquí plasmado intenta romper con las visiones reductoras de la violencia que condensan en coordenadas morales (los buenos y los villanos) la complejidad de lo que hemos vivido. La larga trayectoria del conflicto y las transformaciones de sus actores, junto a las transformaciones sociales e institucionales, clausuran toda pretensión de un relato monocausal que reduzca la continuidad de la violencia o su solución a la sola acción de los perpetradores o a un ejercicio de condena moral. La sociedad ha sido víctima pero también ha sido partícipe en la confrontación: la anuencia, el silencio, el respaldo y la indiferencia deben ser motivo de reflexión colectiva. No obstante, esta extensión de responsabilidades a la sociedad no supone la dilución en un “todos somos culpables” de las responsabilidades concretas y diferenciadas en el desencadenamiento y desarrollo del conflicto. La reconciliación o el reencuentro que todos anhelamos no se pueden fundar sobre la distorsión, el ocultamiento y el olvido, sino solo sobre el esclarecimiento. Se trata de un requerimiento político y ético que nos compete a todos.

Este informe no es una narrativa sobre un pasado remoto, sino sobre una realidad anclada en nuestro presente. Es un relato que se aparta explícitamente, por convicción y por mandato legal, de la idea de una memoria oficial del conflicto armado. Lejos de pretender erigirse en un corpus de verdades cerradas, quiere ser elemento de reflexión para un debate social y político abierto. El país está pendiente de construir una memoria legítima, no consensuada, en la cual se incorporen explícitamente las diferencias, los contradictores, sus posturas y sus responsabilidades y, además, se reconozca a las víctimas.

El informe es un momento, una voz, en la concurrida audiencia de los diálogos de memoria que se han venido realizando en las últimas décadas. Es el “¡Basta ya!” de una sociedad agobiada por su pasado, pero esperanzada en su porvenir.



📷 Diez meses después de la toma armada de la guerrilla de las FARC que destruyó cerca de 250 viviendas y dejó 5 policías y 18 civiles muertos, la población con apoyo de la gobernación de Antioquia, realizó la marcha del ladrillo para reconstruir su pueblo. Granada, octubre de 2001. Jesús Abad Colorado ©

PRESENTACIÓN

Martha Nubia Bello
Coordinadora del informe

*La verdad es que estoy muy triste y desilusionada, como no había estado en años, ni si quiera cuando vi correr la sangre por los canales de la que era mi casa, esta tristeza sumada a cansancio y rabia me lastiman profundamente. La guerra se ha propuesto joderme la vida y no se cansa de hacerlo, estoy harta, ya no tengo 35 años como cuando me desplazé, a veces me pregunto ¿cuál ha sido mi pecado?, ¿cuál ha sido mi error? Yo me he tenido que enfrentar a un Estado y una sociedad podridos, a un sistema macabro en donde sobrevive el que tiene los medios para someter al resto. [...] no le estamos quitando la tierra a nadie, tenemos derechos, solo queremos que se nos garantice el acceso a esos Derechos.
Testimonio mujer en la Costa Caribe*

Este informe da cuenta de más de 50 años de conflicto armado en nuestro país. Revela la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Se trata de una guerra difícil de explicar no solo por su carácter prolongado y por los diversos motivos y razones que la asisten, sino por la participación cambiante de múltiples actores legales e ilegales, por su extensión geográfica y por las particularidades que asume en cada región del campo y en las ciudades, así como por su imbricación con las otras violencias que azotan al país.

Dadas la dimensión y la complejidad que implican la tarea de esclarecimiento histórico y la comprensión de las causas de la guerra en Colombia, el Grupo de Memoria Histórica – GMH optó por documentar casos emblemáticos, entendidos como lugares de condensación de procesos múltiples que se distinguen no solo por la naturaleza de los hechos, sino también por su fuerza explicativa. A través de estos casos, el GMH se propuso analizar la diversidad de victimizaciones provocadas por las

distintas modalidades de violencia, de grupos y sectores sociales victimizados, de agentes perpetradores, de temporalidades y de regiones del país. La realización de cada caso se llevó a cabo por medio de procesos de consulta y de negociación con las víctimas y contó con su decidida participación como testigos e investigadores. Los casos emblemáticos y los estudios temáticos han sido publicados en 24 libros,¹ cuyos hallazgos son la base de este informe general, que plantea algunas líneas interpretativas y analíticas para entender la lógica, las razones y el modo en que se vive la guerra, y que ofrece una lectura en conjunto y unas tesis sobre sus causas y mecanismos.

El contenido de este informe fue recaudado, además, mediante la revisión de fuentes secundarias y archivos locales y nacionales que las comunidades y organizaciones nos facilitaron; la consulta de expedientes judiciales y de archivos de los medios de comunicación; el acercamiento al extenso acervo de investigaciones académicas que sobre la guerra y la paz se han realizado en nuestro país y, especialmente, los cientos de testimonios generosamente aportados por las víctimas en el afán de ser escuchadas, reconocidas y, sobre todo, de buscar que lo ocurrido llegue a oídos de una sociedad que muchas veces desconoce, ignora, justifica o naturaliza su tragedia.

La información y los hallazgos reportados en los informes se complementaron y profundizaron con las recientes investigaciones de diversos centros, organizaciones de Derechos Humanos e instituciones del Estado, con aquellas que están actualmente en curso en el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH y con una importante labor de registro

1. Las publicaciones pueden ser consultadas en la página web del Centro de Memoria Histórica: www.centrodememoriahistorica.gov.co

de casos y de construcción de bases de datos que combinan fuentes estadísticas y documentales de diversas instituciones y datos recopilados directamente por el GMH.

La copiosa información recopilada y la riqueza de explicaciones, interpretaciones y análisis que este trabajo de memoria ha producido en sus más de seis años de desarrollo se recogen en cinco grandes temas que definen los capítulos de este informe, a saber: las dimensiones y las modalidades de la guerra, los orígenes y transformaciones de los grupos armados, las relaciones entre justicia y guerra, los daños e impactos sobre las víctimas, y sus memorias.

Las dimensiones y modalidades de guerra

El informe permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. A pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, en la medida en que parte de la dinámica y del legado de la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además de la magnitud de muertos, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un aterrador despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inermes población civil. Esta ha sido una guerra *sin límites* en la que, más que las acciones entre combatientes, ha prevalecido la violencia desplegada sobre la población civil.

En Colombia, el conflicto armado no tiene una modalidad de violencia distintiva. Los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia. Todos han desplegado diversas modalidades y cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a la población civil la principal víctima del conflicto. Pero no todos los grupos y organizaciones armadas practicaron con la misma intensidad y con igual grado de sevicia las modalidades de violencia, aunque todos fundaron en ella sus estrategias. La evidencia empírica que arrojan los

casos emblemáticos y la información cuantitativa registrada en distintas fuentes refleja que, en términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación. Las guerrillas, por su parte han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos selectivos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles. Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas.

Las razones que explican el origen de los grupos armados, así como sus intereses y referentes de actuación, difieren de un grupo a otro y cualquier intento de construir alternativas y salidas a la guerra ha de tener esto en cuenta.

Ahora bien, la probada participación de agentes estatales como perpetradores de crímenes, resulta particularmente inquietante para la sociedad, el Estado en su conjunto, y para ellos mismos, dado el grado particular de legalidad y responsabilidad que les compete. Además de su participación directa en la violación de Derechos Humanos, todos los casos documentados por el GMH registran con notable regularidad la connivencia y las omisiones de miembros de la Fuerza Pública, con acciones violatorias de los Derechos Humanos y alianzas con grupos poderosos que por métodos violentos defienden intereses económicos y políticos, o buscan con codicia el acceso a más tierra y/o recursos.

Cada uno de los informes sobre las masacres documentadas por el GMH revela la variedad y alcance de las modalidades de violencia en el conflicto colombiano: el dedicado al municipio de Trujillo,² Valle del Cauca, en los años 1988 y 1994, hizo evidente la convergencia entre el narcotráfico y los grupos paramilitares, a la vez que mostró tanto las alianzas del

2. GMH, *Trujillo. Una tragedia que no cesa* (Bogotá: Planeta, 2008).

crimen con miembros de la Fuerza Pública, como la grave y persistente impunidad. El del corregimiento de El Salado³ en Carmen de Bolívar, entre el 16 y el 21 de febrero de 2000, dio cuenta de las implicaciones perversas que genera la estigmatización y sintetizó la convergencia entre el proyecto paramilitar y los poderes local y regional asediados por la guerrilla. El de las masacres de Segovia y Remedios, Antioquia,⁴ perpetradas en noviembre de 1988, describe la persecución y el exterminio de los líderes, movimientos y partidos de izquierda. La de los funcionarios judiciales en La Rochela⁵ en enero de 1989, reveló el origen y la degradación del experimento paramilitar en el Magdalena medio y la particular victimización de miembros de la rama judicial. El informe sobre Bojayá,⁶ en mayo de 2002, mostró la feroz disputa entre las FARC y los paramilitares por el control territorial y los devastadores costos para la población inerme en medio de los combates. Finalmente, la masacre de el Tigre⁷, en Valle del Guamuez en Putumayo, en 1999, ilustró la disputa por el control de la economía regional de la coca.

El desplazamiento forzado fue abordado en los casos de San Carlos,⁸ Antioquia, municipio donde una cruda combinación de formas de violencia (masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, amenazas, secuestros, ataques a poblaciones, minas antipersonal, bloqueos económicos y sabotajes) produjo el destierro masivo de sus habitantes; y en el de la Comuna 13⁹ de Medellín, el cual reveló los distintos tipos de desplazamiento y en particular el intraurbano, producto de las dinámicas de guerra en la ciudad. Cada uno de estos casos mostró la profunda degradación de la guerra y la forma en que los actores armados combinaron diversas modalidades de violencia en sus propósitos

3. GMH, *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra* (Bogotá: Semana, 2009).

4. GMH, *Silenciar la democracia, las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011).

5. GMH, *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010).

6. GMH, *Bojayá: la guerra sin límites* (Bogotá: Semana, 2010).

7. GMH, *La masacre de El Tigre, Putumayo* (Bogotá: Pro-offset editorial, 2011).

8. GMH, *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010).

9. GMH, *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011).

de controlar, castigar o desterrar. En el proceso de esclarecimiento de las masacres y de los desplazamientos se documentaron modalidades de violencia como la desaparición forzada, la violencia sexual, el reclutamiento ilícito, el secuestro, la sevicia y la tortura, las amenazas, las acciones bélicas y la siembra de minas antipersonales.

Los motivos y las transformaciones de la guerra

Los casos emblemáticos y la profusa investigación académica al respecto permiten identificar factores determinantes y recurrentes en el origen, las transformaciones y la continuidad del conflicto armado, entre los que se cuentan principalmente los problemas vinculados a la tierra y las precariedades de la democracia.

Las viejas deudas y los nuevos problemas vinculados a la tierra

La apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado. La investigación realizada para el informe sobre tierras en la costa caribe¹⁰ permitió documentar los históricos, persistentes y dinámicos procesos de despojo y apropiación violenta de tierras.¹¹ Todos los informes ilustran la gradual convergencia entre la guerra y el problema agrario (despojos violentos, concentración ociosa de la tierra, usos inadecuados, colonizaciones y titulaciones fallidas). Pero a los viejos problemas se suman otros nuevos, que muestran las dinámicas inauguradas por el narcotráfico, la explotación minera y energética, los modelos agroindustriales y las alianzas criminales entre paramilitares, políticos, servidores públicos, élites locales económicas y empresariales, y narcotraficantes, todas ellas señaladas en el informe del GMH sobre tierras y territorios en las versiones de los paramilitares.¹²

10. GMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa caribe, 1960-2010* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010).

11. GMH/ IEPRI, *El Despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual* (Bogotá: CNRR/ IEPRI, Universidad Nacional, 2009).

12. GMH, *Justicia y paz. Tierras y territorios en las versiones libres de los paramilitares* (Bogotá: Semana, 2012).

Los informes ilustraron las violentas y fraudulentas acciones de las élites y de los poderes regionales y nacionales para impedir que se concretaran los esfuerzos institucionales, promovidos por el mismo Estado, en aras de redistribuir o transformar los patrones inequitativos e improductivos sobre la tierra. A las reformas agrarias y a los intentos por democratizar la tenencia de tierras o de restituir a quienes han sido despojados, tanto en el pasado como en el presente, se han opuesto de manera fraudulenta los sectores que han fundado en la tierra su poder económico y político, por medio de artilugios jurídicos y métodos violentos, incluyendo el asesinato de dirigentes y la persecución a quienes integran las organizaciones campesinas. Sin embargo, el informe sobre tierras en la costa caribe también ilustra que, en medio de ese arrasamiento, las organizaciones campesinas siguen reivindicando sus legítimos anhelos por acceder a la tierra y por contar con condiciones seguras para trabajarla y vivir dignamente. Además, continuamente dan muestras de su capacidad para lograr un país que reconozca en el campo y en su gente a sujetos con derechos y con un enorme potencial para superar las crisis y aportar a un desarrollo incluyente y sostenible.

En el centro de la violencia, como lo demuestran los informes de Bojayá, el Cauca¹³ y Bahía Portete,¹⁴ está también la disputa por los territorios, que incorpora no solo a las comunidades campesinas, sino a las comunidades indígenas y afrodescendientes. Además de haber sido víctimas de las acciones de despojo, estas comunidades han sido lesionadas por el uso ilegal y arbitrario que actores armados e inversionistas extranjeros y nacionales han hecho de sus territorios. A pesar de los derechos que estas poblaciones tienen sobre sus territorios y que han sido consagrados constitucionalmente, los actores del conflicto han desplegado intervenciones (legales e ilegales) sobre ellos, violentando dramáticamente sus condiciones de existencia. Se trata, además, de una violencia fundada en una manera de concebir la tierra, de ver el mundo y de entender las rela-

13. CMH, “Nuestra vida ha sido nuestra lucha”. *Resistencia y memoria en el Cauca indígena* (Bogotá: Semana, 2012).

14. GMH, *La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira* (Bogotá: Taurus/Semana, 2010).

ciones entre seres humanos y naturaleza. Es el enfrentamiento entre una concepción de la tierra como fuente de rentabilidad y otra como recurso para el crecimiento y el desarrollo; entre modelos militares que ven en ella ventajas tácticas como corredores o retaguardias y otra que la concibe como madre y sustento de la vida espiritual, física, social y cultural.

Ver la violencia desde la perspectiva de la tierra y los territorios revela otro rasgo distintivo de su historia: la guerra se ha librado mayoritariamente en el campo colombiano, en los caseríos, veredas y municipios, lejanos y apartados del país central o de las grandes ciudades. Es una guerra que muchos colombianos y colombianas no ven, no sienten, una guerra que no los amenaza. Una guerra de la que se tiene noticia a través del lente de los medios de comunicación, que sufren *otros* y que permite a miles de personas vivir en la ilusión de que el país goza de democracia plena y prosperidad, a la vez que les impide entender la suma importancia de cada decisión, afirmación o negociación política para quienes la sufren. Quienes viven lejos de los campos donde se realizan las acciones de los armados ignoran que, por ejemplo, un acuerdo que pacte un cese al fuego representa para esos campesinos y campesinas la diferencia entre quedarse o huir, entre vivir o morir.

La precariedad y el miedo a la democracia

Así como otros informes del GMH, el de la masacre de Segovia y Remedios permite plantear que la guerra también puede ser interpretada como un asunto de precariedad y debilidad de la democracia. Esta precariedad tiene sus expresiones históricas en las características autoritarias que han marcado el régimen político colombiano, en los pactos excluyentes orientados a garantizar la permanencia y alternancia en el poder de los partidos tradicionales y de las élites, cerrando las posibilidades para que fuerzas disidentes, alternativas y opositoras participen de los mecanismos y escenarios donde se ejerce el poder político y se toman las decisiones que conciernen al conjunto de la sociedad. El cierre de oportunidades legales ha sido uno de los argumentos aducidos como justificación de la opción armada. No obstante, la democracia también

ha sido objeto de instrumentalización por parte de los actores armados, que creen ciegamente en el poder de las armas y que a menudo ven en la lucha armada más un principio que una opción.

La guerra ha sido también el recurso para impedir la democracia y la violencia el medio para acallar a críticos y opositores, para impedir la denuncia y evitar justos reclamos y transformaciones. Así lo demuestran los testimonios de hombres y mujeres registrados en los informes de San Carlos, La Comuna 13, Segovia y Remedios, *Mujeres que hacen historia*¹⁵ y el de tierras en la costa caribe. Por esa razón, los informes abundan en nombres de líderes políticos, cívicos, sindicales, campesinos, comunales y religiosos, de servidores públicos que cumplían con labores judiciales, de control o de vigilancia, o que desempeñaban decentemente sus funciones, de periodistas, de activistas de derechos humanos, de maestros y maestras, de jóvenes emprendedores de iniciativas culturales y ambientales, asesinados, amenazados o perseguidos por desempeñar esos roles en la sociedad. La memoria de la guerra es la memoria de un déficit de ciudadanía y de democracia, de un uso arbitrario y maniqueo de los mecanismos de participación y decisión, pues se reclama la democracia cuando favorece posturas e intereses propios y se atenta contra ella cuando reconoce los intereses y derechos de los otros.

La precariedad democrática se expresa también en la primacía de las salidas represivas y militares para abordar los conflictos sociales derivados de los reclamos de la población frente a la desigualdad, la corrupción, el racismo, la pobreza y la exclusión. A las protestas ciudadanas, como se sustenta en el capítulo 3, se suele responder con tratamientos represivos, y los reclamos sociales son tratados como problemas de orden público. De este modo, la violencia y la represión desplegadas por los organismos militares y policiales siembran una profunda desconfianza en las instituciones y alimentan la noción de que solo por la fuerza y por las armas es posible obtener derechos y mejorar las condiciones económicas. Históricamente han sido escasas las respuestas del Estado que apuntan

a establecer reformas políticas y medidas económicas que transformen la fuente de los problemas, muchos de ellos relacionados con la corrupción, pero especialmente con la vergonzosa inequidad que hace de este país como uno de los más desiguales del mundo.

Ahora bien, el miedo a la democracia no es un asunto que se limita a quienes detentan el poder. Con igual virulencia se extiende a los contradictores armados y anida incluso en fuerzas disidentes que se inscriben en las normas de la controversia civilista.

La justicia y la guerra

Nuestra justicia, y en particular nuestra justicia penal, como se expone en el capítulo 3, es incomprensible sin la guerra, pues la primera, a pesar de su relativa independencia y credibilidad entre las instituciones del Estado, ha sido parcialmente configurada tanto por cuenta de actores armados específicos que en determinados momentos han optado por vincular el sistema de justicia a sus estrategias armadas —por la vía de la captura, la instrumentalización, la victimización o la limitación violenta de su funcionamiento— o por cuenta de la dinámica compleja del conflicto armado colombiano, que indujo la creación de diseños institucionales, algunos perversos, para enfrentar lo que en cada momento fue considerado como la más grave amenaza. A la vez, sin embargo, nuestra guerra es incomprensible sin la justicia, pues buena parte de su sentido general y de sus mecanismos estratégicos se han encauzado en los espacios y los lenguajes de la justicia.

El capítulo de 3 muestra los avances, contradicciones y limitaciones de la justicia para afrontar el conflicto armado. Señala con particular énfasis los terribles costos que para la democracia significó la legalización de formas de justicia privada, la instrumentalización del sistema judicial con fines bélicos y la injerencia de organismos militares tanto en procesos judiciales adelantados contra civiles como en el juzgamiento de graves violaciones presuntamente cometidas por miembros de la Fuerza Pública.

15. GMH, *Mujeres que hacen historia. Tierra cuerpo y política en el Caribe colombiano* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011).

La justicia —o, para ser más precisos, la impunidad— figuró como objeto de reflexión en todos los casos trabajados por el GMH y se destaca en este informe como uno de los factores que contribuye a mantener y a escalar la guerra, y uno de los principales reclamos en la memoria de las víctimas. Especialmente ilustrativos de la impunidad resultaron los informes de Trujillo y de La Rochela. El primero mostró las perversas alianzas entre políticos, militares y narcotraficantes, y dejó ver las enormes dificultades de la justicia colombiana para esclarecer los hechos y para impartir justicia, al punto que, veinte años después y a pesar de los fallos condenatorios emitidos, la impunidad se mantiene, permitiendo que la tragedia no cese, como dice el título del informe. Las complicidades y alianzas fueron mencionadas por las víctimas en casi todos los casos, por ello en el quinto capítulo se registra como uno de los principales marcadores de su memoria y de sus reclamos.

El informe de La Rochela, por su parte, reveló las paradójicas caras de la justicia en nuestro país. De un lado, aquella aliada con el crimen, que evita que los crímenes se investiguen y juzguen como compete y, del otro, aquella que en el esfuerzo por esclarecer y por impartir justicia resulta victimizada.

Ahora bien, los informes sobre la Ley de Justicia y Paz¹⁶ elaborados por el GMH muestran que los problemas relacionados con la justicia involucran nuevos temas, debates, retos y tensiones relacionados con la justicia transicional. En dichos informes se hace memoria de los largos intentos de gobiernos por plantear escenarios jurídicos y políticos para superar el conflicto armado. En este aspecto, como en otros, Colombia sufre de mala memoria, pues aprovecha y aprende poco de sus experiencias, de sus aciertos y errores. Una y otra vez, distintos mandatarios han puesto en marcha procesos que buscan poner fin a la confrontación armada sin un cálculo acertado de las transformaciones y emprendimientos institucionales que implican y de los costos económicos y de los acuerdos políticos que precisan. Este legado bien puede ser aprovechado a la luz

16. GMH, *Justicia y paz. ¿Los silencios y olvidos de la verdad?* (Bogotá: Ediciones Aguilar, 2012).

de las discusiones actuales que buscan establecer marcos judiciales alternativos para superar la guerra.

En el informe *Justicia y Paz: verdad judicial o verdad histórica*,¹⁷ las versiones libres fueron escenario de observación y de análisis por parte de los investigadores del GMH. El informe constata los esfuerzos de las víctimas para poder asistir y participar dignamente, sin riesgo a ser maltratadas y revictimizadas; las licencias que muchos fiscales concedieron a los perpetradores para que justificaran sus atrocidades, pero también el esfuerzo de otros, especialmente mujeres, por develar la verdad, confrontar al victimario y reclamar un lugar digno y justo para las víctimas. Los desafíos que enfrentan los operadores judiciales y, en general, los organismos de investigación y juzgamiento se ilustran con contundencia en este informe y ejemplifican los retos que deben ser tenidos en cuenta en el marco de la justicia transicional.

A pesar de las limitaciones y deficiencias de la Ley de Justicia y Paz señaladas en el informe, es preciso anotar que el proceso ha permitido develar muchas verdades sobre lo que aconteció con las víctimas, los perpetradores y las alianzas criminales. Así mismo, se han conocido atroces métodos empleados por los actores armados y miles de familias han podido hallar los cuerpos de seres amados buscados hasta el cansancio. Las versiones de los victimarios —recogidas por los investigadores en los expedientes judiciales de procesos ordinarios e incluso en entrevistas realizadas en las cárceles— permitieron ratificar algunas denuncias de las víctimas, pero sobre todo han hecho posible que se demuestre todo el horror que venían denunciado, que se compruebe, como se registra en este informe, la existencia de hornos crematorios, de cementerios clandestinos, de escuelas de tortura y descuartizamiento, y que las historias inverosímiles contadas por las víctimas por fin sean creídas. Es a través de las voces de los victimarios que algunos jueces y en parte la sociedad están reconociendo la brutalidad de la guerra que las víctimas han padecido. En algunos informes, el GMH recogió y documentó estos

17. GMH, *Justicia y paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2012).

testimonios porque permiten confirmar las verdades narrativas de las víctimas y las complicidades y alianzas entre ejércitos ilegales y legales, entre actores armados, políticos y empresarios. En muchas ocasiones fue a través de estas versiones que se pudo lograr el reconocimiento público de centenares de crímenes.

Ahora bien, aunque muchas verdades han salido a la luz pública, una parte importante aún permanece oculta. Los victimarios han escondido aquello que los incrimina y muchos eran simples mercenarios que mataban por incentivos, obedecían órdenes y que desconocen los motivos de la guerra. Las estructuras, los poderes detrás de los armados aún siguen muchas veces pendientes de esclarecer. Es esa verdad la que el país necesita para poder desmotar y transformar las auténticas fuentes del horror.

Las víctimas: los daños y los impactos

Documentar la violencia desde la memoria, privilegiando las voces de las víctimas, nos permitió no solo esclarecer hechos, identificar los motivos, intereses e intenciones de quienes ordenaron y perpetraron el horror, sino también acercarnos a las comprensión de las experiencias de las víctimas y reconocer los daños y los impactos que estas han experimentado individual y colectivamente, como se registra en el cuarto capítulo de este informe. Hacer memoria de la violencia es también hacer memoria de los cambios indeseados, de los seres, los entornos, las relaciones y los bienes amados que fueron arrebatados. Memoria de la humillación, del despojo, de los proyectos truncados. Memoria de la arbitrariedad y de la ofensa. Memoria del enojo, de la rabia, de la impotencia, de la culpa y del sufrimiento.

Estas revelaciones de la memoria nos llevaron a encontrar otros sentidos y significados que encierra la palabra *víctima* más allá de la connotación jurídica que reconoce con ella a un sujeto violentado y con derecho a ser reparado. Es la víctima de rostro sufriente y de cuerpo lacerado la que revela la crueldad de los perpetradores y devela el mal y los quiebres éticos de esta sociedad, incluidos sus gobernantes y ciudadanos. En la

totalidad de los casos emblemáticos, las víctimas expresaron su dolor por la acción despiadada de los victimarios, pero también por la acción, omisión y complicidad de quienes estaban llamados a protegerlos y a respetarlos. Mostraron indignación por el silencio y la indolencia de miles de compatriotas que desconocen o no quieren oír su sufrimiento, y que con ello ignoran también la vulnerabilidad y la precariedad de nuestra democracia.

Hurgando en la memoria del conflicto armado, las víctimas también mencionaron las múltiples violencias. Por eso al reflexionar sobre la guerra también se habló de inequidad, discriminación, racismo y sexismo. Si bien la violencia ha afectado a toda la sociedad, se ha ensañado de manera más cruenta con los excluidos y los vulnerados. Nadie ha estado exento de la guerra, es verdad, pero los informes y los datos que registran las violaciones a los Derechos Humanos constatan que la guerra no ha afectado a todos por igual. La guerra recae especialmente sobre las poblaciones empobrecidas, sobre los pueblos afrocolombianos e indígenas, se ensaña contra los opositores y disidentes, y afecta de manera particular a las mujeres, a los niños y niñas.

Debido a sus particulares relaciones con la tierra y a sus características socioculturales, las comunidades indígenas y afrocolombianas han resultado especialmente vulneradas por las dinámicas de la guerra. Los casos documentados nos permitieron acercarnos a mujeres y hombres de la comunidad indígena wayuu¹⁸ en Bahía Portete, quienes hoy luchan por su retorno desde su lugar de destierro en Maracaibo y cuyo caso ilustra las severas afectaciones y el riesgo de exterminio de los pueblos indígenas en la guerra. Las comunidades indígenas del Cauca han sido víctimas de una larga historia de violencia y ocupación de sus territorios ancestrales, librada prácticamente por todos los grupos armados, una historia que atenta no solo contra su autonomía y su cultura, sino contra su supervivencia. Las comunidades indígenas y afrodescendientes de Bojayá y del medio Atrato chochoano fueron vulneradas por una larga guerra y violentados por uno de los más cruentos enfrentamientos entre

18. GMH, *La masacre de Bahía Portete*.

los actores armados, que derivó en la explosión de un cilindro bomba en una iglesia que produjo la muerte de 79 personas, además de mutilaciones, heridas y el destierro y la reubicación de muchos. La documentación rigurosa en cada uno de estos casos reveló un patrón de violencia directa que se extiende a otras comunidades indígenas o poblaciones negras, e hizo posible reconocer tanto la histórica exclusión, discriminación y vulneración de estas comunidades como los premeditados y sistemáticos esfuerzos de exterminio desplegados por los actores armados, materializados en prácticas que varios organismos internacionales han calificado de etnocidio y que amenazan con la desaparición de las comunidades que han hecho de este un país pluriétnico y multicultural.

El GMH se propuso, además, documentar casos que permitieran develar las formas particulares en que el conflicto armado ha afectado a las mujeres. En este sentido se realizaron los informes: *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*,¹⁹ *Mujeres wayuu en la mira* y en *El Placer Mujeres guerra y coca en el bajo Putumayo*.²⁰ Estos casos confirmaron el uso de la violencia sexual como arma de guerra y los ataques contra las mujeres por sus ejercicios de organización y liderazgo. Además, ilustraron las profundas relaciones entre la violencia del conflicto armado y las violencias de género propias de una cultura patriarcal y de arreglos de género que han pretendido poner a las mujeres en un lugar de subordinación, de inequidad y de exclusión en los ámbitos privados y públicos, económicos y políticos, y que también ha impuesto un modelo de masculinidad violenta y opresiva. En esa cultura machista y patriarcal se inscriben formas conservadoras de concebir la sexualidad que llevan a los actores armados a desterrar, perseguir y humillar a poblaciones con opciones sexuales que estos consideran transgresoras.

En todos los casos, las voces de las mujeres fueron centrales para esclarecer los hechos, no solo por su particular liderazgo en la búsqueda de la justicia y de la memoria, sino por su empeño para que sus voces

19. GMH, *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2011).

20. GMH, *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá: Semana, 2012).

y realidades dejen de ser invisibles y hagan parte de la memoria y de la historia de un país que ha privilegiado las versiones masculinas.

Los testimonios de niños, niñas, jóvenes²¹ y adultos mayores también reclamaron un lugar en los ejercicios de memoria. Los primeros dejaron ver a través de sus dibujos y palabras sus propias lecturas e interpretaciones de lo ocurrido, además del sufrimiento padecido y de las afectaciones causadas, la mayoría de las veces subvaloradas o desconocidas. Los jóvenes escarbaron en su infancia y hablaron de las marcas que hoy los mantienen en unos casos silenciados y en otros activos, creativos y beligerantes en la búsqueda de un país que les permita vivir de una manera distinta. Los adultos mayores mostraron su afán por contar su legado. Para ellos, los ejercicios de memoria llegaban tarde, pues muchos ya no estaban y sus testimonios se habían perdido. La memoria no era para después de la guerra, pues ellos y ellas podrían ya no estar y los riesgos de olvido serían mayores. La memoria, según ellos, debía hacerse en medio de la guerra, para detenerla, denunciarla, reclamar, transformar y construir la paz.

Las memorias: los acentos, la dignidad y la resistencia

El capítulo 5 de este informe retoma los relatos para documentar aquello que las personas afectadas por la violencia del conflicto armado interno en Colombia consideran importante recordar y lo que según ellos pasó y cuáles fueron las causas. Son memorias que aportan datos y describen sucesos, entornos y dinámicas políticas y sociales que permiten caracterizar los impactos de las acciones violentas y proporcionan elementos para interpretar los motivos y las lógicas del conflicto.

El archivo testimonial acopiado por el GMH expuesto en este capítulo expresa un retrato vivo, descarnado y humano del sufrimiento desencadenado por los hechos violentos. Registra el horizonte del dolor y de la

21. El CNMH adelanta junto con el ICBF la investigación titulada: Las voces de niños, niñas y adolescentes.

crueledad humana desde el que los testigos y sobrevivientes recuerdan lo que pasó. También destaca el énfasis narrativo puesto en la complicidad de políticos, personajes locales y funcionarios del Estado con la victimización de la población civil y del estigma de ser colaboradores de la guerrilla que se les impuso a líderes y comunidades. Se trata de memorias emblemáticas desde las que las víctimas explican los orígenes y las causas del conflicto armado en su territorio.

Del lado de la memoria del sufrimiento, también se registra la memoria de la dignidad y de la resistencia. Si bien estas memorias se hicieron presentes en todos los casos, se documentaron de manera sistemática con los de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare,²² en San Carlos y en la Guardia Indígena del Cauca. En las múltiples conversaciones y talleres, emergieron los relatos que destacan los actos heroicos y de valía de hombres y mujeres que intentaron sobrevivir y apoyar a otros, que se enfrentaron en la más absoluta indefensión a los poderosos para defenderse, encararlos y reclamarles, para arrebatarles de las manos a sus hijos y vecinos. Es la memoria de los esfuerzos para enfrentar la guerra y para construir la paz, es la memoria del coraje y la valentía que habla de la solidaridad extraordinaria de la que también somos capaces los seres humanos. Desde esta memoria emerge otra connotación de la palabra *víctima*: la víctima como protagonista, como agente social que desafía el poder, que reclama y reivindica, y que desde ese lugar no solo sobrevive y se rescata a sí misma, sino que transforma y construye una nueva sociedad.

El relato de esclarecimiento histórico sobre la guerra que el GMH entrega al país es también un registro de la resistencia y de las múltiples formas en que la población civil afrontó y resistió las violencias y tomó el control de sus vidas. El imperativo de la no repetición que acompaña la tarea de esclarecimiento histórico también implica el compromiso de reconocer la capacidad de acción y respuesta de quienes fueron victimizados.

22. GMH, *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)* (Bogotá: Semana, 2011).

En suma, la tarea realizada nos ha confrontado con la injusticia, la arbitrariedad, el dolor y la valentía. Detrás de relatos macabros también emergen historias bellas, profundamente humanas y esperanzadoras, así como verdaderas lecciones de organización, persistencia y emprendimiento individual y colectivo. Muchas de ellas se registran en los informes y de manera especial en el texto *Memoria en tiempos de guerra*, en el cual el GMH documentó múltiples iniciativas de memorias.²³ En medio de las balas o de las treguas, las comunidades, en muchas ocasiones alentadas y acompañadas por organizaciones defensoras de Derechos Humanos, resguardaron y conservaron objetos, imágenes y textos para asegurar algún mecanismo de rememoración. También bordaron, cantaron, escribieron, teatralizaron y documentaron sus experiencias para rendir tributo a sus muertos y asegurar que el olvido no hiciera efectivo el designio de destrucción que quisieron imponer los victimarios. Esos gestores y guardianes de la memoria hacen posible la reconstrucción de la historia y con justicia reclaman su protagonismo en la reconstrucción de la historia de este país.

La labor de memoria es enorme y aún hay mucho por hacer para continuar la tarea de esclarecimiento y dignificación que ya muchos —como el Centro Nacional de Memoria Histórica²⁴ y varias instituciones académicas, organizaciones sociales y sectores de la sociedad colombiana— han emprendido.²⁵ Y será una tarea necesaria mientras las comunidades sigan pidiendo, con razón, que sus casos sean trabajados y también nombrados como emblemáticos, mientras sigan sintiendo que su tragedia y su resistencia no han sido menores a las de otros y que también precisan ser contadas y divulgadas.

23. GMH, *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas* (Bogotá: Punto Aparte Editores, 2009).

24. El CNMH realiza actualmente varios proyectos de investigación orientados a esclarecer modalidades de violencia como la desaparición forzada, el secuestro, tomas e incursiones guerrilleras y el desplazamiento forzado. También adelanta investigaciones sobre fosas comunes, el genocidio de la Unión Patriótica, la victimización de periodistas y de miembros de las iglesias.

25. GMH, *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para la reconstrucción de la memoria histórica* (Bogotá: CNRR, 2009).

Tantos años de guerra demandan muchos esfuerzos y compromisos para hacer de nuestra historia una fuente de aprendizaje, una lección que nos permita transformar lo que hemos sido y nos comprometa en la tarea de reclamar la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición para las víctimas. Solo si la sociedad hace suya las causas de las víctimas y las reclama y las defiende, se hace también constructora y merecedora del apelativo de sociedad democrática que le garantiza su derecho a vivir con dignidad.

Esclarecer y arrancar del silencio y del olvido las terribles violaciones de derechos humanos acaecidas en nuestro país es un reto que seguramente comprometerá la labor decidida de varias generaciones de colombianos. Estamos en tiempos de memoria, pero la reconstrucción apenas comienza.

Este informe da cumplimiento al mandato legal (Ley 975 de Justicia y Paz) de elaborar un relato sobre el origen y la evolución de los actores armados ilegales. En su desarrollo, el Grupo de Memoria Histórica —adscrito primero a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR – y ahora parte del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH— se propuso dar respuesta a este requerimiento desde la consideración de los actores armados ilegales no solo como aparatos de guerra, sino especialmente como productos sociales y políticos del devenir de nuestra configuración histórica como país.

A la luz de las consideraciones expuestas, el relato aquí plasmado intenta romper con las visiones reductoras de la violencia que condensan en coordenadas morales (los buenos y los villanos) la complejidad de lo que hemos vivido. La larga trayectoria del conflicto y las transformaciones de sus actores, junto a las transformaciones sociales e institucionales, clausuran toda pretensión de un relato monocausal que reduzca la continuidad de la violencia o su solución a la sola acción de los perpetradores o a un ejercicio de condena moral. La sociedad ha sido víctima pero también ha sido partícipe en la confrontación: la anuencia, el silencio, el respaldo y la indiferencia deben ser motivo de reflexión colectiva. No obstante, esta extensión de responsabilidades a la

sociedad no supone la dilución en un “todos somos culpables” de las responsabilidades concretas y diferenciadas en el desencadenamiento y desarrollo del conflicto. La reconciliación o el reencuentro que todos anhelamos no se pueden fundar sobre la distorsión, el ocultamiento y el olvido, sino solo sobre el esclarecimiento. Se trata de un requerimiento político y ético que nos compete a todos.

Este informe no es una narrativa sobre un pasado remoto, sino sobre una realidad anclada en nuestro presente. Es un relato que se aparta explícitamente, por convicción y por mandato legal, de la idea de una memoria oficial del conflicto armado. Lejos de pretender erigirse en un corpus de verdades cerradas, quiere ser elemento de reflexión para un debate social y político abierto. El país está pendiente de construir una memoria legítima, que no consensuada, en la cual se incorporen explícitamente las diferencias, los contradictores, sus posturas y sus responsabilidades, y, además, se reconozca a las víctimas.

El informe es un momento, una voz, en la concurrida audiencia de los diálogos de memoria que se han venido realizando en las últimas décadas. Es el “¡Basta ya!” de una sociedad agobiada por su pasado, pero esperanzada en su porvenir.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza